



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -CD- N°

361/06

Salta, 09 OCT 2006
Expediente N° 20.277/06

VISTO:

La Resolución CD 200-06 mediante la cual se designa a la Méd. Mirtha Susana SALINAS en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva de la asignatura EDUCACIÓN PARA LA SALUD de la carrera EDUCADOR SANITARIO de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Méd. SALINAS tomó posesión en el cargo antes mencionado el 16 de Junio de 2.006, según lo dispuesto por Resolución N° D-286/06, que obra a fs. 251 del expediente N° 20.349/05;

Que de acuerdo a la Declaración Jurada, dicha docente presenta incompatibilidad horaria (fs. 5);

Que por lo expuesto anteriormente, la Prof. SALINAS solicita reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple;

Que la Directora de Sede Regional Tartagal, informa a fs. 9 que desde el punto de vista académico, no es conveniente la reducción de dedicación debido a los requerimientos de la cátedra: es de régimen anual, tiene una carga horaria de 90 horas y un elevado número de alumnos;

Que el Consejo Directivo en su Sesión Extraordinaria N° 05/06 del 29 de Agosto de 2.006 resuelve no hacer lugar a la solicitud de reducción de dedicación semiexclusiva a simple efectuada por la Méd. SALINAS, que obra en fs. 17 del presente expediente;

Que la Méd. SALINAS solicita al Consejo Directivo el retratamiento de su reducción de dedicación, debido a que no afectará el normal desarrollo del curso;

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento de la presente solicitud, incluida Sobre Tablas y por unanimidad se aprobó su reconsideración;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/06 del 05 de Setiembre de 2.006)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -CD- N°

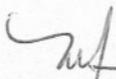
361/06

Salta, 09 OCT 2006
Expediente N° 20.277/06

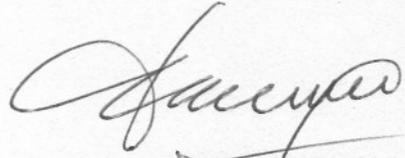
ARTICULO 1°: Hacer lugar a la solicitud de reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple efectuada por la Méd. Mirtha Susana SALINAS en el cargo de Profesor Adjunto de la asignatura EDUCACIÓN PARA LA SALUD de la carrera EDUCADOR SANITARIO que se dicta en Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de toma de posesión, 16 de Junio de 2.006.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a interesada y siga a la Sede Regional Tartagal, para su toma de razón y demás efectos.

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud